GOBIERNO DE MÉXICO | CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | cimav

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES LPN LA-03890E999-E12-2021

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
Chihuahua, Chihuahua a 17 de marzo de 2021

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SEGUROS DE LA FLOTILLA DE AUTOMÓVILES PARA EL EJERCICIO 2021.

En la Sala de Juntas de Dirección General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., ubicado en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:30 horas del día 17 de marzo del 2021, día y hora señalados para que tuviera verificativo la Segunda Junta Previa de Aclaración de Dudas, se reunieron las personas cuyo nombre, cargo y firma se presentan al calce de la presente acta, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los puntos 3.1 y 3.6 de los requisitos de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-03890E999-E12-2021, relativa a la contratación de la póliza de seguros de bienes muebles e inmuebles y seguros de la flotilla de automóviles, los cuales se encuentran enlistados en el Anexo No. 1 de la mencionada convocatoria. Presidió el acto la Lic. Vianney Suzanne Vega Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.

Por parte del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. se realizan las siguientes aclaraciones.

1.	Se confirma que la adjudicación se realizará hasta donde alcance el presupuesto del CIMAV y la adjudicación se hará por partidas.
2.	En apego al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **se modifica la fecha del acto de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual se celebrara el día 24 de marzo del 2021 a las 12:00 horas, debido a la modificación de los valores de "Edificios" en función de los m2 de construcción a un valor actual de $12,000 MN por metro cuadrado,** el anexo PARTIDA UNO Anexo Técnico Paquete Empresarial 2021-2022 ya se encuentra publicado en CompraNet. Se recuerda que esta es una licitación electrónica por lo que las propuestas deben presentarse por medio del sistema CompraNet. No se aceptarán propuestas por ningún otro medio.
3.	Se confirma que la fecha para emitir el fallo es el día 30 de marzo del 2021 a las 11:00 horas, tal y como se establece en el punto 3.9 de los requisitos de la convocatoria.
4.	La vigencia de los contratos derivados de la presente licitación iniciará del 31 de marzo de 2021 a las 12:00 horas y su terminación será el 31 de marzo del 2022 a las 12:00 horas.

La Lic. Vega informa que, de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, referente a la presentación de cuestionamientos por parte de los licitantes y una vez publicada el Acta de la Primera Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 16 de Marzo del 2021 dentro del plazo manifestado, se hace constar después de revisar el expediente en la plataforma de CompraNet que, se recibieron las siguientes preguntas:

SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE

C). - DE CARÁCTER LEGAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. PÁGINA 4 DE 22, PREGUNTA 25 DE SEGUROS BANORTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA PRESENTARÁ PROPUESTA INDIVIDUAL Y EN SU CASO, INDICAR EN QUE PARÁMETRO DE COMPRANET SE PODRÁ ADJUNTAR, YA QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 25 DE SEGUROS BANORTE, NO ES CLARO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**	Se confirma que se cumple con el requisito presentando escrito bajo protesta de decir verdad que su representada presentará propuesta individual. El formato en el que se adjunta esta información es el identificado como ANEXO 5 "Formato para Acreditación de Personalidad y en CompraNet se sube en el parámetro 3.4.3 D de la Propuesta Técnica.
2. PÁGINA 5 DE 22, PREGUNTA 28 DE SEGUROS BANORTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS FECHAS DE PAGO, YA QUE, EN LA RESPUESTA	**El pago se realizará en dos exhibiciones** conforme al presupuesto de cada [illegible]

México 2021 Año de la Independencia

OTORGADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA 28, HACEN REFERENCIA AL AÑO 2020. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**	pago abarcará el servicio del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2021 y el segundo pago se realizará conforme al servicio durante el 1° de enero al 31 de marzo de 2022.

SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO

B.-) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. **RESPUESTA A PREGUNTA 73 SEGUROS AFIRME.** EN CONSIDERACIÓN AL REQUERIMIENTO DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ADECUADA APRECIACIÓN DEL RIESGO, COMO SE INDICA EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y SIN QUE ESTO SE CONTRAPONGA A LA INDICACIÓN DE QUE LA PÓLIZA SE CONSIDERA SIN RELACIÓN DE BIENES, TIPO BLANKET; AGRADECEREMOS PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS CINCO EQUIPOS DE MAYOR VALOR A AMPARAR EN ROTURA DE MAQUINARIA; INDICANDO LA DESCRIPCIÓN, VALOR Y UBICACIÓN DE CADA UNO.	Se anexa la relación de los 20 equipos de mayor valor de CIMAV, Que incluye su fecha de compra, su descripción, ubicación, costo original en MN, tipo de cambio en fecha de compra, equivalente en Dólares, el nuevo tipo de cambio del 11 de Febrero de 2021 y el valor en MN actualizado, sin embargo estos valores son contables y pueden ser diferentes al valor de reposición a nuevo, pero que reflejan verazmente la exposición a riesgos, tanto en rotura de maquinaria, como en equipo electrónico.
2. **RESPUESTA A PREGUNTA 74 SEGUROS AFIRME.** SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN DESGLOSE DE VALORES POR UBICACIÓN PARA LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO, EN VIRTUD DE QUE ESTA INFORMACIÓN NO SE INCLUYE EN BASES; RECORDANDO ATENTAMENTE QUE ESTO NO AFECTA SU REQUERIMIENTO DE QUE ESTA "PÓLIZA" SE MANEJARÁ TIPO "BLANKET"; ADEMÁS DE SER PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE REQUERIMOS PARA LA ADECUADA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y SE SOLICITA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO.	Se anexa la relación de los 20 equipos de mayor valor de CIMAV, Que incluye su fecha de compra, su descripción, ubicación, costo original en MN, tipo de cambio en fecha de compra, equivalente en Dólares, el nuevo tipo de cambio del 11 de Febrero de 2021 y el valor en MN actualizado, sin embargo estos valores son contables y pueden ser diferentes al valor de reposición a nuevo, pero que reflejan verazmente la exposición a riesgos, tanto en rotura de maquinaria, como en equipo electrónico.

Acto seguido, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda en relación a la información presentada en el acto, a lo cual respondieron que no.

No existiendo preguntas que se relacionan en la presente, la Lic. Vega ratifica que, dado el carácter de la presente Licitación, que es de forma electrónica, se les da un plazo de 12 horas a partir de la publicación de la presente acta en el sistema CompraNet, a todos los licitantes, para formular las preguntas que se consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas.

Se da por concluida la Segunda Junta de Aclaración de Dudas a las 11:41 horas del día 17 de marzo del 2021. Los que firman al calce declaran que fueron realizadas todas las aclaraciones pertinentes, y despejadas todas las dudas concernientes a la licitación en cuestión.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES LPN LA-03890E999-E12-2021

Leída la presente Acta, se procedió a su firma, **ratificando que el 24 de marzo del 2021, a las 12:00 horas** en este mismo recinto, se realizará el acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica. Presidió este acto la Lic. Vianney Suzanne Vega Gutiérrez, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, nombramiento que se lo otorgó por el entonces Director General del CIMAV el 1 de octubre de 2019, por lo que se encuentra facultada para emitir el presente documento de acuerdo con lo establecido en las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS del CIMAV.

Tal normatividad se encuentra publicada en la página de Internet del Centro Investigación en Materiales Avanzados S.C., www.cimav.edu.mx, en el apartado de Adquisiciones, cuyo documento fue actualizado en el ejercicio 2013 y se autorizó por la dirección de coordinación Sectorial perteneciente a la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del CONACYT

M. en A. Eva Acevedo Villafuerte
Directora de Administración y Finanzas

C.P. María Eugenia Gallegos Loya
Subdirectora de Finanzas

Lic. Vianney Suzanne Vega Gutiérrez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Lic. Cristina Gálvez Huerta
Coordinadora de Asuntos Jurídicos

Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes
Coordinador de Servicios Generales

C.P. Carlos Suárez Sánchez
Coordinador de Control Patrimonial